

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
"BODY CARE SPA & GYM S.A."

En la ciudad de Cuenca, a los veinte y dos días del mes de marzo de dos mil dieciséis, en las instalaciones de la Empresa ubicada en la Subida a Turi y Circunvalación de la ciudad de Cuenca, siendo las 15h30, se reúnen los accionistas señores: Econ. Fernando Vásquez Alcázar en su calidad de Gerente General de la Empresa HOLDING IN FERLE HOLFERLE S.A.; Juan Fernando Vásquez Malo, Pedro José Vázquez Malo, Patricia Malo Ordóñez y el Dr. Julio E. Aguilar V. con carta poder de David Francisco Vázquez Malo conferido por su mandataria; quienes representan el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la empresa.

Preside la Junta la señora Patricia Malo Ordóñez en su calidad de Presidenta de la Empresa, y actúa como secretario ad-hoc el Dr. Julio E. Aguilar V. Se encuentran presentes el Ingeniero Sebastián Salazar Harris, Gerente de la Empresa; Ing. Cesar Flores Ledesma, y la Economista Catalina Campoverde Administradora del SPA.

Los señores Accionistas tomando en cuenta que los temas a tratar son confidenciales, propios de la estrategia de negocios y que los documentos que conoce la Junta una vez que apruebe la misma pasan a ser de orden público, solicitan que únicamente se grabe el resumen de resoluciones, y si alguno de los accionistas solicita que alguna parte de su intervención sea grabado lo realice en ese momento.

Elaborado el cuadro de accionistas asistentes, se informa que se encuentran presentes el ciento por ciento de los accionistas y resuelven declararse en Junta Universal con la finalidad de tratar los puntos materia de la convocatoria.

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
"BODY CARE SPA & GYM S.A."

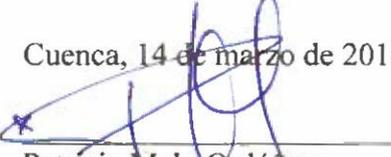
De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, se convoca a los señores accionistas de "BODY CARE SPA & GYM S.A." a Junta General de Accionistas que tendrá lugar el día MARTES 22 DE MARZO DE 2016, a partir de las 15h30 horas, en las instalaciones de la empresa, ubicada en Circunvalación Sur y Subida a Turi de la ciudad de Cuenca, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

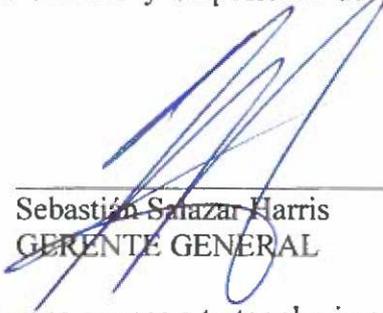
1. Conocimiento y de ser el caso aprobación de los siguientes documentos.
  - A. Informe del Presidente y Gerente General.
  - B. Informe del Comisario.
  - C. Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2015.
2. Destino de las utilidades.
3. Nombramiento de Presidente, Gerente General, Miembros del Directorio y fijación de sus remuneraciones.
4. Designación de Comisario Principal y Suplente; y, Especial e individualmente se convoca al señor: Ing. Jorge Rojas Garay, Comisario Principal de la

empresa.

Los documentos que conocerá la Junta se encuentran a órdenes y disposición de los señores accionistas en las oficinas de la empresa.

Cuenca, 14 de marzo de 2016.

  
Patricia Malo Ordóñez  
PRESIDENTE

  
Sebastián Salazar Harris  
GERENTE GENERAL

Luego de aprobar el orden del día, la señora Presidente dispone se pase a tratar el mismo.

**PRIMERO.-** Toma la palabra el Ingeniero Sebastián Salazar Harris y da lectura a su informe, durante la lectura da explicación sobre los temas más relevantes del año. Acto seguido, el Dr. Julio Aguilar da lectura a su informe que presenta como Comisario por el periodo económico 2015; el Ingeniero César Flores Ledesma, Contador de la compañía, da una explicación de los Estados Financieros y responde las inquietudes de los señores accionistas.

Luego, con la moción de los presentes se aprueban los documentos que ha conocido la Junta por unanimidad, **RESUELVE: UNO.** Aprobar el informe del Gerente General y del Comisario sin observaciones. **DOS.** Aprobar por unanimidad y sin observaciones los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2015.

**SEGUNDO.** Toma la palabra el Excmo. Fernando Vásquez quien mociona que luego del reparto de las utilidades a favor de los trabajadores, del pago de impuestos a la renta y la correspondiente apropiación para la reserva legal, se reparta la totalidad de las utilidades en función del capital. La Junta General **RESUELVE: UNO.** Distribuirse la suma de dieciséis mil dólares entre los accionistas (\$16.000,00), y la diferencia mantenerla en la cuenta Reserva Facultativa (US\$513,76) **DOS.** Utilidades de los años anteriores registradas en la cuenta de aportes a futuras capitalizaciones se las pasará a la cuenta Reserva Facultativa.

**TERCERO.** Por secretaria se informa sobre la vigencia de los nombramientos de Presidente y Gerente General. Los accionistas mocionan la reelección de la administración. La Junta General por unanimidad **RESUELVEN: UNO.** Reelegir para Presidente a la señora PATRICIA MALO ORDÓÑEZ y al Ingeniero SEBASTIÁN SALAZAR HARRIS para el cargo de Gerente General, por el periodo estatutario. **DOS.** Designar a los miembros del Directorio de la Empresa el mismo que queda integrado de la siguiente forma:

**PRESIDENTE:**

PATRICIA MALO ORDOÑEZ.

**DIRECTORES PRINCIPALES:**

FERNANDO VASQUEZ ALCÁZAR.

JUAN FERNANDO VAZQUEZ MALO.

**GERENTE GENERAL - SECRETARIO:**

**DIRECTORES SUPLENTE:**

PEDRO JOSE VASQUEZ MALO.

DAVID VAZQUEZ MALO.

SEBASTIÁN SALAZAR HARRIS.

La vigencia de los nombramiento es para un año o hasta que sean legalmente reemplazados.

Se les recuerda a los Directores nombrados que tanto principales como suplentes pueden asistir a las reuniones a fin de que conozcan todos los temas relacionados con la empresa. **TRES.** Se autoriza al secretario de la Junta emitir los nombramientos.

**CUATRO.** Puesto en consideración de los señores Accionistas la designación de Comisario principal y suplente, la Junta General por unanimidad **RESUELVE:** Reelegir al Comisario principal y suplente para el periodo estatutario de un año en la persona de los señores ING. JORGE ROJAS GARAY y XAVIER HERMIDA respectivamente.

Por secretaria emítase los nombramientos de las personas designadas.

#### RESUMEN DE RESOLUCIONES.

Se informa a los señores Accionistas que se inicia la grabación.

Por secretaria se informa, que por unanimidad la Junta aprobó:

- Los informes de Gerente General y Comisarios.
- Los estados financieros sin observaciones, y se autorizó a la venta de activos que concluyeron su vida útil.
- Se resolvió un reparto de utilidades por el orden de US\$16.000, la diferencia a la cuenta Reserva Facultativa al igual que las utilidades de los años anteriores.
- Se reeligió a Presidente, Gerente General y Directores.
- Se reeligió a Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico 2016.

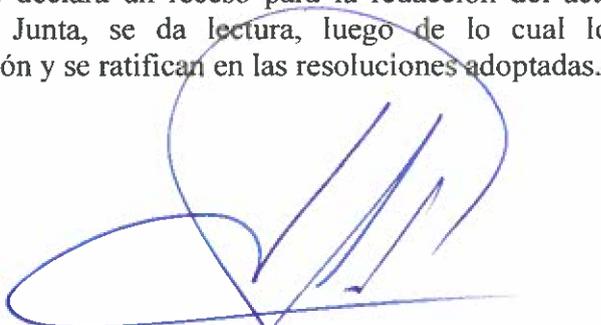
Ninguno de los accionistas hace uso del derecho de que su intervención quede grabada.

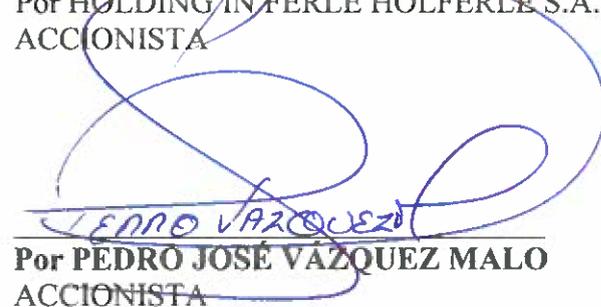
Sin más asuntos que tratar, la señora Presidente declara un receso para la redacción del acta. Redactada que fue la misma, se reinstala la Junta, se da lectura, luego de lo cual los comparecientes por unanimidad aceptan la redacción y se ratifican en las resoluciones adoptadas.

Termina la presente junta siendo las 16h25.

  
\_\_\_\_\_  
**PATRICIA MALO ORDÓÑEZ**  
PRESIDENTE

  
\_\_\_\_\_  
**JUAN FERNANDO VÁSQUEZ MALO**  
ACCIONISTA

  
\_\_\_\_\_  
**FERNANDO VÁSQUEZ ALCÁZAR**  
Por HOLDING IN FERLE HOLFERLE S.A.  
ACCIONISTA

  
\_\_\_\_\_  
**PEDRO JOSÉ VÁSQUEZ MALO**  
ACCIONISTA



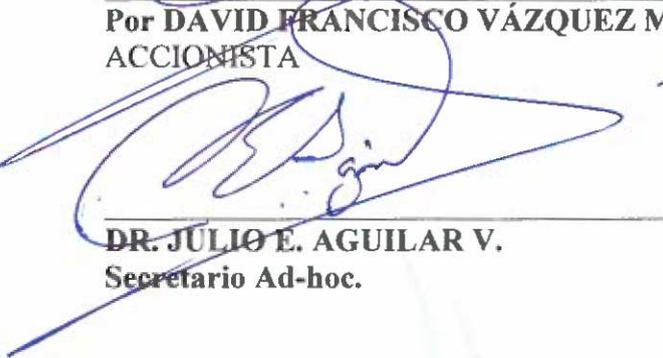
---

Por **DAVID FRANCISCO VÁZQUEZ MALO**  
ACCIONISTA



---

**SEBASTIAN SALAZAR HARRIS**  
GERENTE



---

**DR. JULIO E. AGUILAR V.**  
Secretario Ad-hoc.



**Bodycare**  
SPA & GYM